

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de abril de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA H Y S SOLUCIONES INFORMATICAS C.A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe del ejercicio económico del año 2018.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. El registro de operaciones, su clasificación y elaboración de los Estados Financieros demuestran resultados ajustados estrictamente a la realidad de acuerdo a las Normas internacionales de información financiera (NIIF)

Sin otro comentario que agregar, expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,



Victor Hugo Ayala Cruz
COMISARIO